

## COMENTARIOS AL PROYECTO PARA AUSCULTACIÓN DE LA NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA C-1 “EFECTIVO” (NIF C-1).

- En el párrafo **IN1** se menciona que en el año 2001 se modificó el Boletín, indicando que los cambios se incluyeron en **“otras Normas de Información Financiera (NIF).”**

Tomando en consideración que es a partir de 2004 cuando el CINIF se encarga de la emisión de la normatividad contable en México y por ende es cuando se empieza a utilizar el término de **“Norma de Información Financiera”**, recomiendo que para evitar confusión, se señale lo siguiente al final de dicho párrafo:

“..... instrumentos financieros para incluirse en el Boletín C-2 Instrumentos Financieros.”

- En los incisos c) y d) del párrafo **IN3** se señalan modificaciones al Boletín C-2 y a la NIF B-2, y en virtud de que al principio de dicho párrafo se afirma que los cambios corresponden a la NIF C-1, considero que es conveniente hacer mención antes de dichos incisos lo siguiente:

“Asimismo estos cambios implican hacer adecuaciones al Boletín C-2 y a la NIF B-2 como a continuación se indica:”

c).....

d).....

- En el mismo inciso d) dice: “se modifica el término de inversiones temporales a la vista incluida en la.....”, Debe decir “se modifica el término de inversiones temporales a la vista incluido en la.....”
- Por principio de orden, recomiendo en el párrafo **IN4** invertir la redacción, mencionando primero a la NIF A-6 y posteriormente a la NIF A-7.
- Como consecuencia de mi sugerencia anterior, tendría que invertirse el orden de los textos correspondientes a los párrafos **IN5** e **IN6**.
- Por último, en el inciso d) del párrafo 5 en el que se definen las inversiones disponibles a la vista, se habla del concepto “muy corto plazo”, lo cual considero que es subjetivo y da lugar a interpretaciones diversas por lo que recomiendo evitarlo y en cambio precisar los tipos de instrumentos que hoy en día hay en el mercado con esas características y en su caso dejar la posibilidad de incorporar nuevos productos que llegaren a diseñarse en el futuro en el mercado financiero.

Esperando que estos comentarios y sugerencias sean de utilidad, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente.

José Gilberto García Bojorges.

12-07-06.